



Sesión: 34  
Fecha: 30-05-2024  
Hora: 19:40

## Solicitud de Resolución N° 1294

### Materia:

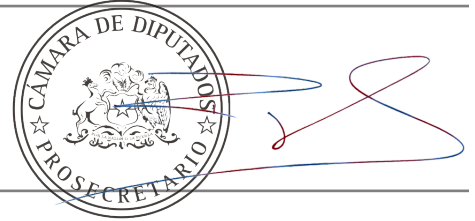
Solicita a S. E. el Presidente de la República suspender la implementación a nivel nacional de los Servicios Locales de Educación y del nuevo sistema de educación pública, supeditando su continuidad a la obtención de un análisis calificado por parte de un organismo internacional especializado en materia educativa. Asimismo, La Cámara de Diputados denuncia la vulneración de los derechos fundamentales de miles de estudiantes en la Región de Atacama.

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 34  
Fecha: 30-05-2024  
A Favor: 44  
En Contra: 27  
Abstención: 9  
Inhabilitados: 0

### Autores:

1 Hugo Rey Martínez



### Adherentes:

1



**SOLICITUD DE RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SUSPENDER LA IMPLEMENTACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN Y DEL NUEVO SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SUPEDITANDO LA CONTINUIDAD DE DICHO PROCESO A LA OBTENCIÓN DE UN ANÁLISIS CALIFICADO POR PARTE DE UN ORGANISMO INTERNACIONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA EDUCATIVA**

Fundamentos

Resulta paradójico constatar que la gran promesa de transformación que llevó al poder a la actual generación que dirige Chile no se cumplió en lo absoluto. Al contrario, desde el así denominado “*Movimiento Pingüino*”, que en la primera década de los ´00 comenzó a gestar las exigencias en torno a un sistema educativo equitativo, de acceso universal, gratuito y de calidad, han transcurrido casi dos décadas y el desarrollo de la reforma educacional más profunda en medio siglo, obteniéndose solo magros resultados.

Los resultados de la prueba PISA, por ejemplo, que es un relevante instrumento internacional para la medición de avances educativos, reflejan un retroceso del país en su aplicación de 2022 respecto de aspectos tan elementales como lectura y matemáticas<sup>1</sup>. Por su parte, la Prueba de Acceso a la Educación Superior reveló un agudizamiento de la brecha entre establecimientos públicos y privados: para su última versión, solo 3 colegios municipales forman parte del listado de 100 establecimientos con mejores resultados<sup>2</sup>, dando cuenta así de una decadencia de la educación pública en su rendimiento curricular. Finalmente, la prueba del Sistema de Medición de Calidad en la Educación (SIMCE) dan cuenta

<sup>1</sup> Nota de prensa del medio La Tercera de fecha 5 de diciembre de 2023, disponible en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/pisa-2022-chile-mantiene-resultados-en-ciencias-y-vuelve-a-bajar-en-matematicas-y-lectura/TVF5DTFTA5GFJJFNQT532L5K34/#>

<sup>2</sup> Nota de prensa del medio La Tercera de fecha 3 de enero de 2024, disponible en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/paes-que-colegios-municipales-y-subvencionados-obtuvieron-los-mejores-resultados/Y2DHTWSDSVCBZLPENSPTETVHOY/>



también de un resultado negativo, constatándose también que fueron los establecimientos privados los que resistieron mejor los embates de la pandemia y la crisis subsecuente a dicho fenómeno<sup>3</sup>.

Los indicadores del decaimiento en el proceso formativo se correlacionan con la implementación de todas las aristas que involucró la reforma educacional de 2016, impulsada en el segundo gobierno de Michelle Bachelet, en cuyas raíces se encuentra la presión del Movimiento Estudiantil, la participación de personeros como el propio Presidente de la República o varios de sus ministros actuales o retirados, pudiendo nombrarse al ex Ministro Giorgio Jackson o a los actuales Camila Vallejo, Javiera Toro o Nicolás Grau, ya que sin duda la proposición de un modelo educativo distinto encarna el proceso que los llevó a la dirección de país. Sin embargo, en gran medida, basados en una visión poco contundente de las necesidades que existían en este tópico, se ensayaron transformaciones que no han sido fructíferas para el anhelo de dotar al país de un sistema educativo equitativo, que promueva la meritocracia y asegure a las familias trabajadoras una mejora social en torno a la educación. Dentro de otras aristas, la modificación al sistema de acceso a la educación y su reemplazo por el Sistema de Admisión Escolar, popularmente denominado como “la tómbola”, la instauración de la gratuidad o la des-municipalización de la administración escolar son las principales.

No es menor también tener presente que la reforma educativa ha venido acompañada de un proceso de degradación cultural al interior del sistema educativo, el que da cuenta de establecimientos que, siendo otrora icónicos para el progreso intelectual y moral del país, hoy no son mucho más que antros delictivos y de debacle. Como muestra, el Instituto Nacional, promotora de los principales liderazgos desde los albores de la República y hasta fines del siglo XX, ya se encuentra ajeno del conjunto de establecimientos con mejores resultados y es desde hace años albergue para manifestaciones violentas, distintos delitos e incivildades que protagonizan sus propios estudiantes.

Así las cosas, el principal catalizador social del período más reciente de nuestra historia, el “*Movimiento Estudiantil*”, nos lega una educación pública alicaída y tiene entre sus logros solo el haber conseguido un recambio de la elite dirigente, algo que, con todo, no es ajeno a nuestra historia nacional, pero que sin duda no merece aplauso alguno, ya que hoy miles de chilenos están cautivos en un sistema público educativo deficitario.

---

<sup>3</sup> Nota de prensa del medio Radio Universidad de Chile de fecha 15 de junio de 2023, disponible en: <https://radio.uchile.cl/2023/06/15/que-hay-detras-de-los-resultados-del-simce-2023-especialistas-analizan-escenario-actual-y-el-futuro-de-la-controvertida-prueba/>



La transformación en el sistema de administración y gestión de los establecimientos es algo particularmente preocupante, puesto que es un proceso que ha debido ser rediseñado en múltiples oportunidades de manera administrativa y legislativa, con ocasión de sus distintos ripios. Así, se ha debido suspender la puesta en marcha de distintos Servicios Locales de Educación Pública, a la vez que se han detectado falencias en el sistema en general y en el obrar centralizado de la Dirección de Educación Pública.

El caso de la Región de Atacama es quizás el más icónico, donde miles de estudiantes arriesgaron perder un año formativo e iniciaron con considerable retraso el año escolar 2023, producto de la incapacidad del sistema y del Servicio Local para gestionar los establecimientos, detectándose colegios con plagas de ratones, cocinas inutilizadas y precarias condiciones de funcionamiento, lo que obligó a la suspensión de clases para decenas de miles de estudiantes<sup>4</sup>.

El proceso de implementación de los Servicios Locales de Educación es un aspecto del proceso de reforma que está en total déficit, no existiendo claridad sobre la idoneidad de proseguir en su desarrollo. De tal manera, ante esta enclenque situación, resultaría de relevancia contar con un análisis elaborado por parte de un organismo de alcance internacional y con especialización en el ámbito educativo, que permita concluir si es o no correcto persistir de esta manera con la desmunicipalización del sistema, máxime si los resultados que se están obteniendo no han importado una mejora en la calidad del proceso formativo de los asistentes a la educación pública.

Por lo dicho, los diputados que suscriben venimos en proponer la siguiente:

---

<sup>4</sup> Nota de prensa del medio Radio Pauta de fecha 24 de octubre de 2024, disponible en: <https://www.pauta.cl/actualidad/2023/10/26/plagas-de-ratones-vidrios-rotos-y-casi-30-000-alumnos-sin-clases-el-drama-de-la-crisis-educacional-en-atacama.html>



## **SOLICITUD DE RESOLUCIÓN**

**MEDIANTE LA CUAL, LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SUSPENDER LA IMPLEMENTACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN Y DEL NUEVO SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SUPEDITANDO LA CONTINUIDAD DE DICHO PROCESO A LA OBTENCIÓN DE UN ANÁLISIS CALIFICADO POR PARTE DE UN ORGANISMO INTERNACIONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA EDUCATIVA.**

**IGUALMENTE, LA CÁMARA DE DIPUTADOS DENUNCIA LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE MILES DE ESTUDIANTES EN LA REGIÓN DE ATACAMA QUE HAN VISTO AFECTADO SU PROCESO EDUCATIVO POR LA PASIVIDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN FRENTE A DICHA REALIDAD.**





FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. HUGO REY M. •

---

